Política sobre el uso de minerales de conflicto

En reconocimiento de esta crisis humanitaria y sus vínculos con el comercio mundial de minerales, la Ley Dodd–Frank de Reforma de Wall Street (Dodd–Frank Wall Street Reform Act) y la Comisión de Bolsa y Valores de los EE. UU. exigen que las empresas que cotizan en bolsa realicen diligencias sobre cualquier contenido de estaño, tungsteno, tantalio y oro en sus productos para determinar si dichos minerales provienen de minas, fundiciones o refinerías que financien conflictos en la República Democrática del Congo y en los países circundantes. El estaño, el tungsteno, el tantalio y el oro son necesarios para la funcionalidad y la producción de una variedad de dispositivos electrónicos y productos sanitarios, y se encuentran en pequeñas cantidades en ciertos productos de Zoetis.

Zoetis se compromete a trabajar con nuestros proveedores para garantizar una cadena de suministro ética. En apoyo de nuestro compromiso:

- Hemos establecido un programa de cumplimiento de minerales en conflicto que es coherente con las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para cadenas de suministro responsables.
- Esperamos que nuestros proveedores obtengan materiales de forma responsable y que realicen la transición a minas, fundiciones o refinerías no involucradas en conflictos certificadas siempre que sea posible.
- Esperamos que nuestros proveedores de productos que contengan estaño, tungsteno, tantalio y oro (nuestros "proveedores dentro del alcance") adopten una política de minerales de conflicto, un marco de diligencia debida y sistemas de gestión de riesgos.
- Esperamos que nuestros proveedores dentro del alcance lleven a cabo la diligencia debida en su cadena de suministro y nos proporcionen la verificación adecuada del país de origen y la fuente de los minerales utilizados en los productos que suministran a Zoetis.

Si se descubre que un proveedor no cumple con estos objetivos, esperamos que dicho proveedor adopte medidas correctivas para remediar dicho incumplimiento de manera oportuna.

